



LICEO BICENTENARIO "ÓSCAR CASTRO ZÚÑIGA" DE RANCAGUA

Almarza 410. Fono: (72) 2230648 – 2221095  
[www.liceooscarcastro.cl](http://www.liceooscarcastro.cl) - [oscar.castro@cormun.cl](mailto:oscar.castro@cormun.cl)

### Protocolo COVID-19 Admisión Estudiantes 2021

Frente a la crisis sanitaria, es necesario resguardar la salud de los y las estudiantes que rendirán evaluación **DIAGNÓSTICA DE COMPETENCIAS BÁSICAS** en Lenguaje y Matemática de admisión en el presente año. Es por esto, que se despliega el siguiente protocolo con la finalidad de clarificar las medidas de prevención que cuenta el establecimiento para dicho proceso.

#### **1. INGRESO AL ESTABLECIMIENTO**

Los y las postulantes serán citados de 50 estudiantes por bloque, los cuales, deberán ingresar por la entrada principal ubicada en Almarza #410 (portón Germán Riesco) sector "Los Poemas" según horario de citación. Al momento del ingreso será necesario respetar la distancia social la cual estará delimitada (Círculos de distanciamiento social). Se consultará si presenta síntomas sugerentes de COVID-19: tos, fiebre, dificultad respiratoria, dolor de cabeza y/o muscular. Si presentase alguno de estos síntomas, no podrá ingresar al establecimiento a rendir evaluación de competencias, no obstante, el alumno no queda fuera del proceso de admisión, según normativa SAE.

- 1.1. Al ingresar al establecimiento, se controlará la temperatura corporal, de los y las estudiantes.
- 1.2. El y la estudiante deberá sanitizar su calzado (en pediluvio)
- 1.3. Los y las estudiantes deberán portar su mascarilla, si no tuviere se entregará una mascarilla desechable más un par de guantes (si es que el postulante lo solicitase).
- 1.4. Con el fin de evitar la aglomeración de personas, los padres y apoderados deberán esperar fuera de las dependencias del establecimiento.

#### **2. SALAS DE LABORATORIO**

Los y las estudiantes serán ubicados 10 por sala, las cuales tiene capacidad de aproximadamente 40 personas. Estos serán distribuidos cada dos asientos, con una distancia de 1,5 mts. de forma alternada en lugares señalados por personal a cargo del aula.

- 2.1. A la entrada de cada laboratorio, existirá un dispensador de alcohol gel, para uso exclusivo de los y las estudiantes postulantes y encargado de laboratorio.
- 2.2. Los laboratorios permanecerán con la puerta y ventanas abiertas para mantener una adecuada ventilación.

Todos los espacios comunes contarán con dispensador de alcohol gel, jabón y toallas de papel desechables.



## LICEO BICENTENARIO "ÓSCAR CASTRO ZÚÑIGA" DE RANCAGUA

---

Almarza 410. Fono: (72) 2230648 – 2221095

[www.liceooscarcastro.cl](http://www.liceooscarcastro.cl) - [oscar.castro@cormun.cl](mailto:oscar.castro@cormun.cl)

2.3. El personal responsable de administrar la evaluación de competencias a los y las estudiantes será:

- Integrantes del equipo directivo
- Encargado de informática
- Encargada proceso SAE
- Encargada protocolo COVID
- Equipo de Convivencia Escolar

**3. RECESO ENTRE APLICACIÓN DE EVALUACIONES DE COMPETENCIAS BÁSICAS:** tiempo contemplado 15 minutos destinado para uso de servicios higiénicos y consumo de colación.

3.1 Todos los estudiantes deben salir del laboratorio durante el receso.

3.2 El o la estudiante podrá ingerir su colación en el espacio determinado por el Liceo (círculos de distanciamiento social).

### **4. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN**

El establecimiento será sanitizado con productos certificados previo ingreso de estudiantes y al finalizar cada jornada en la tarde. De igual forma, se desinfectarán las salas de laboratorio con producto a base de amonio cuaternario al término de cada bloque. Los servicios higiénicos serán desinfectados al concluir cada receso con el producto antes mencionado.

### **5. SALIDA**

Los y las estudiantes deberán salir por el lugar indicado por el/la encargado/a de aula, siendo ésta por calle Zañartu.

Todos los espacios comunes contarán con dispensador de alcohol gel, jabón y toallas de papel desechables.



LICEO BICENTENARIO "ÓSCAR CASTRO ZÚÑIGA" DE RANCAGUA

---

Almarza 410. Fono: (72) 2230648 – 2221095  
[www.liceooscarcastro.cl](http://www.liceooscarcastro.cl) - [oscar.castro@cormun.cl](mailto:oscar.castro@cormun.cl)

## 6. SOCIALIZACIÓN PROTOCOLO

Este protocolo fue socializado con las siguientes entidades:

- Comité Paritario Liceo Bicentenario Óscar Castro Zúñiga
- Gestor Territorial Sistema de Admisión Escolar sr. Gabriel Araya
- Seremi de Educación Región de O'higgins sr. Felipe Muñoz Yañez
- Encargada de prevención de Riesgos CORMUN srta. Mariana Gómez
- Encargado de Servicios Generales CORMUN sr. Gabriel Pinto
- Encargada de prevención de Riesgos Asociación Chilena de Seguridad ACHS sra. Alejandra Farias.

6.1 Al momento de que el sistema SAE entregue la nómina de postulantes al nivel 7º Básico, este protocolo se socializará con cada uno de estos postulantes.

## 7. PLANO DEL ESTABLECIMIENTO

El siguiente plano tiene la finalidad de ubicar y reconocer el flujo de entrada y salida de los y las estudiantes, baños y área común y lugar donde rendirán las evaluaciones.

Todos los espacios comunes contarán con dispensador de alcohol gel, jabón y toallas de papel desechables.



LICEO BICENTENARIO "ÓSCAR CASTRO ZÚÑIGA" DE RANCAGUA

Almarza 410. Fono: (72) 2230648 – 2221095

[www.liceooscarcastro.cl](http://www.liceooscarcastro.cl) - [oscar.castro@comun.cl](mailto:oscar.castro@comun.cl)

